



PRESIDENCIA MUNICIPAL SAN PEDRO DEL GALLO

R. AYUNTAMIENTO 2022-2025

SECRETARIA MUNICIPAL Y DEL H. AYUNTAMIENTO

Asunto: Respuesta a solicitud de información.
San Pedro del Gallo, Dgo., a 24 de octubre de 2024.

C. DANIEL RENTERIA SOTELO

Derivado de la solicitud de información pública a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio **100183000001924** de fecha **16 de octubre de 2024**, y que, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, dicho lo anterior, se informa lo siguiente:

Solicito la siguiente información sobre el escudo del Municipio de San Pedro del Gallo:

1. ¿Cuándo se adoptó?

Respuesta: El escudo se adoptó en la administración del Ing. Héctor Núñez Valdez. En su segundo periodo 2004-2007

2. ¿Quién lo diseñó?

Respuesta: Lo diseñaron el Sr. José Guadalupe Chávez Guevara y el Padre Polo.

3 ¿Cuál fue el proceso de adopción: concurso, convocatoria, etc.?

Respuesta: El proceso fue por medio de una convocatoria de un concurso. En total fueron 12 participantes y ganó el escudo que diseñó el Sr. Guadalupe Chávez Guevara.

3. ¿Existe una bandera con el escudo del municipio en el palacio municipal?

4. Respuesta: no existe bandera con el escudo.

Sin otro en particular, quedo a sus órdenes.

Atentamente

Lic. Sanjuana Enereida Ávila Saenzpardo
Secretaria Municipal y del H. Ayuntamiento



PRESIDENCIA MUNICIPAL SAN PEDRO DEL GALLO

R. AYUNTAMIENTO 2022-2025

SECRETARIA MUNICIPAL Y DEL H. AYUNTAMIENTO

Asunto: Respuesta a solicitud de información.
San Pedro del Gallo, Dgo., a 24 de octubre de 2024.

C. DANIEL RENTERIA SOTELO

Derivado de la solicitud de información pública a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio **100183000001924** de fecha **16 de octubre de 2024**, y que, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, dicho lo anterior, se informa lo siguiente:

Solicito la siguiente información sobre el escudo del Municipio de San Pedro del Gallo:

1. ¿Cuándo se adoptó?

Respuesta: El escudo se adoptó en la administración del Ing. Héctor Núñez Valdez. En su segundo periodo 2004-2007

2. ¿Quién lo diseñó?

Respuesta: Lo diseñaron el Sr. José Guadalupe Chávez Guevara y el Padre Polo.

3 ¿Cuál fue el proceso de adopción: concurso, convocatoria, etc.?

Respuesta: El proceso fue por medio de una convocatoria de un concurso. En total fueron 12 participantes y ganó el escudo que diseñó el Sr. Guadalupe Chávez Guevara.

3. ¿Existe una bandera con el escudo del municipio en el palacio municipal?

4. Respuesta: no existe bandera con el escudo.

Sin otro en particular, quedo a sus órdenes.

Atentamente

Lic. Sanjuana Enereida Ávila Saenzpardo
Secretaria Municipal y del H. Ayuntamiento